



LA FERRETERA CIA.LTDA.

RUC. 1790079066001

www.laferreteria-ec.com

E-mail: ventas@laferreteria-ec.com, contabilidad@laferreteria-ec.com

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. ACTIVIDAD ECONOMICA

a) Constitución

La compañía LA FERRETERA Cia.Ltda. Se constituyó el 23 de julio de 1973, de conformidad con las leyes de la República del Ecuador, en la ciudad de Quito mediante escritura pública aprobada por la Superintendencia de Compañías, entidad que ejerce el control de la misma. Su domicilio legal es en Ecuador, provincia de Pichincha, cantón Quito, cuyas oficinas están ubicadas la Av. América y Hernández de Girón. El plazo de duración es de cincuenta años a partir de la fecha de constitución.

b) Actividad Económica

Su actividad principal es la relacionada con la Compra/Venta de Material de Ferretería Industrial.

c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas que se realizara dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas con fecha 15 de Abril de 2016.

2. BASE DE PRESENTACION Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09). Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

a) Bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por un vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición. En la estimación de valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

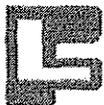
b) Instrumentos financieros

El efectivo y equivalentes al efectivo representan los activos financieros de la Compañía.

Los acreedores comerciales representan los pasivos financieros de la Compañía. (Al cierre del ejercicio, la compañía no posee créditos con proveedores)

c) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo.



LA FERRETERA CIA.LTDA.

RUC. 1790079066001

www.laferretera-ec.com

E-mail: ventas@laferretera-ec.com, contabilidad@laferretera-ec.com

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACION

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto por:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(USD)	(USD)
Bancos Locales	16,535.26	17,248.23
	<u>16,535.26</u>	<u>17,248.23</u>

5. PATRIMONIO

a) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2016, el capital suscrito y pagado asciende a US\$887,20 representado por acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 (22.180 acciones).

El total de accionistas son 2, los cuales son inversionistas nacionales. El movimiento de las acciones durante el 2016, se resume como sigue:

Numero de accionistas	ACCIONES	COSTO POR ACCION	TOTAL	Total de Participación (%)
1	22,179.00	0.04	887.16	99.995
1	1.00	0.04	0.04	0.005
Total Movimientos de acciones	22,180.00		887.20	100.00

b) Reserva Legal

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al diez por ciento anual, hasta que esta alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

c) Reserva Facultativa

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, es estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores.



LA FERRETERA CIA.LTDA.

RUC. 1790079066001

www.laferretera-ec.com

E-mail: ventas@laferretera-ec.com, contabilidad@laferretera-ec.com

d) Resultados Acumulados

d.1) Marco Regulatorio

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

e) Liquidación Anticipada

Se prevé, para el año 2017, proceder con la liquidación voluntaria y anticipada de la compañía, tomando en consideración y como es conocido por todos, que la compañía no ha tenido movimientos comerciales ni económicos significativos, en los últimos años, al no haber desarrollado actividad alguna para la cual fue creada, razón por la cual los socios le han manifestado su deseo de disolver y liquidar anticipadamente la compañía.

6. PERDIDA DEL EJERCICIO

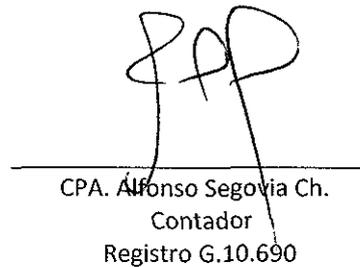
Se presenta la pérdida neta obtenida en el presente ejercicio, que da un saldo al 31 de diciembre del 2016 de US\$ 673.29 que se muestra en el respectivo estado de Situación Financiera.

7. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, que puedan haber tenido un impacto material sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.



Ing. Mariano González Barner
Gerente General
C.C.# 0905067989



CPA. Alfonso Segovia Ch.
Contador
Registro G.10.690